



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0288-2014-UNAP
Iquitos, 05 de febrero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0254-2009-UNAP, del 02 de febrero de 2009, se resuelve designar a doña María Isabel Maury Laura, docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Industrias Alimentarias, como secretaria general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 03 de febrero de 2009;

Que, el rector (e) estima conveniente dar por concluida la designación de doña María Isabel Maury Laura, como secretaria general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 07 de febrero de 2014; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

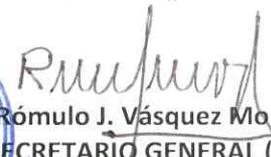
ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 07 de febrero de 2014, la designación de doña **María Isabel Maury Laura, como secretaria general** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR (e)




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)